



Ixtlahuacán

de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

SPM/03/2026

Minuta de la sesión de la COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Celebrada el día 27 de Marzo del 2026

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 15:14 quince horas con catorce minutos del día 27 de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**, convocada y presidida por el presidente de la comisión MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA y con la asistencia de las REGIDORAS NAYELI BERENICE MERCADO FLORES Y MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ, vocales de la comisión.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Proyecto para cambio de nomenclatura en dos calles de la localidad de Lomas de Atequiza, turnado a esta comisión para su estudio y valoración, de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el día 25 de Marzo del año en curso.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISION, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.





Ixtlahuacán

de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

SPM/03/2026

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- PRESENTE

VOCAL, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES-----PRESENTE

PRESIDENTE, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz la PRESIDENTA DE LA COMISION MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 15:14 quince horas con catorce minutos y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa LA PRESIDENTA DE LA COMISION, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- A FAVOR

VOCAL, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES----- A FAVOR

PRESIDENTE, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.





Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

SPM/03/2026

La PRESIDENTA DE LA COMISION REGIDORA MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA, dice: «Se solicita la aprobación de los integrantes de esta comisión para dispensar la lectura del acta de la última sesión celebrada y se solicita, además la aprobación del contenido de dicha acta. Por lo que, le pido se sirva levantar la mano en señal de aprobación:

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- A FAVOR

VOCAL, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES----- A FAVOR

PRESIDENTE, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Proyecto para cambio de nomenclatura en dos calles de la localidad de Lomas de Atequiza, turnado a esta comisión para su estudio y valoración, de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el día 25 de Marzo del año en curso.

A continuación, la PRESIDENTA DE LA COMISION, LA REGIDORA MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta a la comisión, con el Proyecto para cambio de nomenclatura en dos calles de la localidad de Lomas de Atequiza, turnado a esta comisión para su estudio y valoración, de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el día 25 de Marzo del año en curso. ¿Tienen algún comentario al respecto? ¿Algo que quieran aportar?»

En este momento solicita el uso de la voz la REGIDORA NAYELI BERENICER MERCADO FLORES «Si compañeras, si me permiten, esta petición se hace a solicitud de los vecinos de Lomas de Atequiza, ya que por uso común existen dos calles paralelas entre si y que tienen el mismo nombre como uso común. Quizá aquí en los planos municipales no, pero entre ellos y mucho tiempo atrás ya desde hace algunos años tienen el mismo nombre y a los vecinos les acarrea una serie de problemáticas, como que no lleguen algunos servicios, incluso hasta el gas hay veces que no los ubica y se va hacia la otra calle y este tipo de situaciones esta provocando una serie de problemática entre los vecinos; al revisar aquí en Desarrollo urbano con los planes municipales nos damos cuenta que solamente es del uso común, y si tiene otro nombre, una de estas calles tiene la nomenclatura de Chapultepec y para eso es la ratificación para que quede asentado que así es su nombre oficial y asegurarle a los vecinos esto, porque algunos tienen escrituras con la otra nomenclatura y pues que se van a hacer todos los servicios y todos los avisos a las instituciones correspondientes para que tengan esta actualización, ratificación,





Ixtlahuacán de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

SPM/03/2026

porque hay algunas instituciones que tienen reconocida la calle con el nombre de Rafael Ramírez, buenos ambas calles; entonces para que por parte del municipio se dé aviso y se ratifique el nombre de la calle Chapultepec y la otra Rafael Ramírez, la que está por la Unidad Deportiva de Lomas de Atequiza; y ya estando ahí otra de las problemáticas que surgió es, que una calle que aquí se encuentra en los planos municipales como calle Colegio Militar desde su creación, allá la conocen como El Pípila, haciendo una investigación de campo y también con nuestras direcciones correspondientes involucradas, no existe problemática, no existe ninguna calle aledaña con esa nomenclatura; entonces ellos solicitan a los regidores, que se les deje el nombre de El Pípila, ya que les acarrearía más problemas hacer el cambio o la ratificación a calle Colegio Militar; para esto, tuvimos varias reuniones con los vecinos para firmar un acuerdo y la solicitud hacia ustedes, para que se consideren pues estos cambios y dar un mayor ordenamiento a nuestra población. Eso es todo»

Bien, la propuesta es que se emita el dictamen correspondiente y se turne al pleno para su aprobación definitiva e implementación. Por lo que, les pregunto ¿Están ustedes de acuerdo con esta propuesta? Levante la mano en señal de aprobación:

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- A FAVOR

VOCAL, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES----- A FAVOR

PRESIDENTE, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo».

UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, QUE MEDIANTE LA SECRETARIA GENERAL SE TURNE AL PLENO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE PARA SU APROBACION DEFINITIVA E IMPLEMENTACION.





Ixtlahuacán

de los Membrillos

AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

SPM/03/2026

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra la PRESIDENTA DE LA COMISION, MARTHA ALICIA GONZALEZ MEDINA, «Ciudadanas regidoras, vocales de la comisión le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Las invito a que se pongan de pie y siendo las 15:20 quince horas con veinte minutos del día 27 de marzo del año 2026 dos mil veintiséis, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MEDINA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Maraym González
MARAYM YOTZABEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ
VOCAL 1



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

NAYELI BERENICE MERCADO FLORES
VOCAL 2

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión edilicia de SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, celebrada con fecha de hoy 27 de marzo del año 2026 dos mil veintiséis.

